

**ACTA DE LA REUNIÓN CELEBRADA POR LA MESA DE CONTRATACIÓN DE CANAL
SUR RADIO Y TELEVISIÓN, S.A. EN FECHA DE 21 DE NOVIEMBRE DE 2024**

Siendo las 10:40 horas del día indicado en el encabezamiento se reúne de forma telemática la Mesa de Contratación de CANAL SUR RADIO Y TELEVISIÓN, S.A. (CSRTV) con la presencia de los siguientes integrantes:

Presidente (Suplente): Carlos Millán Raynaud
Secretario: Armando Flores Cordero
Letrada: Elena Bartolomé Barbado
Vocal Económico: María García Martos
Vocal Técnico: Pedro Espina Martínez
Vocal Control Interno: Miguel Cruz Mejías

La reunión se desarrolla siguiendo el orden del día incluido en la convocatoria ordenada por la Presidencia, que es el siguiente:

FIRMADO POR	CARLOS MILLAN RAYNAUD	25/11/2024 11:54:04	PÁGINA 1/4
	ARMANDO FLORES CORDERO	22/11/2024 09:21:29	
VERIFICACIÓN	52Pr4JSP7C3VB2ZZHUJBPYEU5MBW7E	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

UNICO.- EC/2-013/24 "Acuerdo Marco de Homologación de empresas para el Servicio de ENG para el apoyo a la producción de programas de Canal Sur Radio y Televisión, S.A. (por lotes)". (SARA ACUERDO MARDO). Valor estimado: 3.024.000 €. Sorteo de los puestos 10º a 21º de los licitadores empatados en el Lote 8, propuesta de clasificación y propuesta de petición de documentación previa a los 20 primeros clasificados del lote 8.

LOTE 8 SEVILLA

Se procede al sorteo para los puestos 10º al 21º, siendo el resultado el siguiente:

CLASIFICACIÓN	EMPRESA/EMPRESARIO	IMPORTE OFERTADO (IVA EXCLUIDO)
10º	MARIANO VALLADOLID GONZÁLEZ	190,00 €
11º	MARCELINO RIPADO FREIRE	190,00 €
12º	DAVID ARJONA RAMIREZ	190,00 €
13º	MIGUEL ANTONIO DUQUE GARRIDO	190,00 €
14º	ANTONIO MORILLA GONZÁLEZ	190,00 €
15º	MIGUEL ANGEL RAMIREZ TOCÓN	190,00 €
16º	JOSE LUIS MORALES DE LA TORRE	190,00 €
17º	ALFONSO JOSÉ BATLLES ESTEVEZ	190,00 €
18º	JOSE LUIS ORDOÑEZ SÁNCHEZ	190,00 €
19º	FRANCISCO MIGUEL GONZÁLEZ CHAPARRO	190,00 €
20º	FERNANDO DIAZ MIGUEL	190,00 €

21º	ANTONIO VARGAS MARTIN	190,00 €
-----	-----------------------	----------

La clasificación final de este lote quedaría como sigue:

- Lote 8: Sevilla (Máximo de empresas a admitir 20)

CLASIFICACIÓN	EMPRESA/EMPRESARIO	IMPORTE OFERTADO (IVA EXCLUIDO)
1º	JUAN ALBERTO ARBIDE LOPEZ SALAZAR	150,51 €
2º	VARSAU BROADCASTING SL	152,00 €
3º	TRES SISTEMAS DE COMUNICACIÓN, S.L.	159,60 €
4º	CBM SERVICIOS AUDIOVISUALES SL	160,00 €
5º	ENFOQUE VISUAL SLL	165,00 €
6º	SERVICIOS AUDIOVISUALES OVERON, SLU	169,00 €
7º	COMUNICACIONES Y PRODUCCIONES DEL SUR, S.L.	172,00 €
8º	BROADCAST SUR TV SL	180,00 €
9º	HURI TELEVISION, S.L.	185,00 €
10º	MARIANO VALLADOLID GONZÁLEZ	190,00 €
11º	MARCELINO RIPADO FREIRE	190,00 €
12º	DAVID ARJONA RAMIREZ	190,00 €
13º	MIGUEL ANTONIO DUQUE GARRIDO	190,00 €

14º	ANTONIO MORILLA GONZÁLEZ	190,00 €
15º	MIGUEL ANGEL RAMIREZ TOCÓN	190,00 €
16º	JOSE LUIS MORALES DE LA TORRE	190,00 €
17º	ALFONSO JOSÉ BATLLES ESTEVEZ	190,00 €
18º	JOSE LUIS ORDOÑEZ SÁNCHEZ	190,00 €
19º	FRANCISCO MIGUEL GONZÁLEZ CHAPARRO	190,00 €
20º	FERNANDO DIAZ MIGUEL	190,00 €
21º	ANTONIO VARGAS MARTIN	190,00 €
22 º	JULIO ALEJANDRO PRIETO MARTIN	190,00 €

La Mesa da por clasificados a los licitadores del lote 8, acordando para que en un plazo de diez días hábiles desde la puesta a disposición de la notificación, solicitar a los 20 primeros clasificados en el lote 8, la documentación necesaria para que puedan ser incorporados al acuerdo marco, todo ello de conformidad con lo previsto en la Cláusula 12 del Pliego de Cláusulas Jurídicas que rige la presente licitación. Si dichas empresas/ empresarios no presentaran la documentación en el plazo estipulado se procedería a su exclusión y a solicitar la documentación a la siguiente empresa/empresario clasificada en dicho lote.

No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 11:00 horas, firmando el Secretario el presente acta en prueba de lo allí tratado, con el visto bueno del Presidente.

EL SECRETARIO,

Vº Bº EL PRESIDENTE(Suplente)

Armando Flores Cordero

Carlos Millán Raynaud

FIRMADO POR	CARLOS MILLAN RAYNAUD	25/11/2024 11:54:04	PÁGINA 4/4
	ARMANDO FLORES CORDERO	22/11/2024 09:21:29	
VERIFICACIÓN	52Pr4JSP7C3VB2ZZHUJBPYEU5MBW7E	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	